 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
Período Constitucional 2008-2011

ACTA: 018  
 LUGAR: Recinto Los Comuneros  
 FECHA: 21 de Marzo de 2010  
 HORA DE INICIACIÓN: 09:25 a.m.  
 HORA INICIO RECESO: 09:29 a.m.  
 HORA FINALIZACIOÓN RECESO: 09:54 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 01:00 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia  
 SECRETARIA: Dra. Elba Ligia Acosta Castillo

**1. ORDEN DEL DÍA**

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 017 del 15 de marzo de 2010


IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de la siguiente Proposición:

No. 073, aprobada el 28 de enero de 2010.

Tema: "Avance del Acuerdo 287 de 2007", acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio".

Citantes: Honorables concejales Bancada del Movimiento Político MIRA.

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
Período Constitucional 2008-2011

Citada: Doctora Myriam Margoth Martínez Díaz, Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Invitados: Doctores Erika Johana Ortiz Moreno, Directora Ejecutiva, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

**2.- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**


**I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

La Presidente solicita a la Secretaria llamar a lista a los honorables concejales integrantes de la Comisión.

Siendo las 9:25 a.m. contestaron el llamado a lista los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO y JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

Los Honorables Concejales ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE DURÁN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, presentaron excusa.

De otras comisiones se registró la presencia de los Honorables Concejales: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ISAAC MORENO DE CARO y HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011


Siendo las 9:29 a.m. la Presidente de la comisión declara un receso hasta de 30 minutos.

Siendo las 9:54 a.m. se reanuda la sesión, la Secretaria de la comisión procede a hacer un segundo llamado a lista y contestaron los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales miembros de la Comisión: WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, ORLANDO PARADA DÍAZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

Ingresaron los Honorables Concejales miembros de otras comisiones: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ISAAC MORENO DE CARO, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, CARLOS PÉREZ PARRA, OMÁR MEJÍA BÁEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO.

La Honorable Concejala LILIANA DE DIAGO presentó excusa.

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011

Por la Administración se hizo presente la doctora Myriam Margoth Martínez Díaz, Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, quien se encuentra citada.

De los Organismos de Control se hicieron presente los doctores: Jorge Londoño, Profesional Especializado de la Personería de Bogotá y Azucena Rodríguez, Subdirectora de la Contraloría Distrital.

Intervinieron las ciudadanas Nohora Padilla, Representante Legal de la Asociación de Recicladores de Bogotá y Rosalba Rodríguez, Presidenta de FUNSOCIAL.

## II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidente de la Comisión, una vez registrados los Honorables Concejales, contando con quórum decisorio somete a consideración el orden del día, siendo aprobado.


## III. APROBACIÓN DE ACTAS

Es aprobada el Acta Sucinta No. 017 del 15 de marzo de 2010.

## IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de la siguiente Proposición: No. 073, aprobada el 28 de enero de 2010. Tema: "Avance del Acuerdo 287 de 2007", acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio".

La Presidente de la comisión concede el uso de la palabra al Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ quien inicia su exposición a través de video beam presentando el contexto en el que incluye los 3.692 hogares de recicladores, presenta la encuesta realizada por Cesacel, los componentes del reciclaje y las falencias del modelo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011


El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO interviene para expresar su asombro de ver como la Administración le toma del pelo a los proyectos de Acuerdo y decisiones que adopta el Concejo de Bogotá; considera que las posiciones del Polo son perolatas para los pobres ya que no aplican el cuento de repartir las riquezas toda vez que maltratan a los menos favorecidos porque promueven las desigualdades y es por eso que considera que es muy factible que no repitan Alcaldía Mayor.

La Honorable Concejal ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO acompaña a la Bancada MIRA para exigirle a la Administración que cumpla con el Acuerdo 287 de 2007 y le solicita al concejal Isaac Moreno que no le ponga tinte político al debate y a los temas ambientales.

La Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ quien expresa que si algo hay demostrado sobre la influencia y el manejo de las basuras, es el actual señor Presidente de la República, sus hijos y el señor William Vélez.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO continúa con su presentación denunciando la forma en que le están quitando el pan a las familias que reciclan y le pregunta a la UAESP en qué contratos han vinculado a los recicladores. El objetivo es que los recicladores hagan parte del negocio y que no los excluyan del mismo, la idea es hacer un seguimiento en ejercicio del control político al desarrollo y ejecución del Acuerdo 287 de 2007, ya que no hay acciones afirmativas y avances en la inclusión de los recicladores en el negocio, a la ciudad se le debe contestar con hechos, no con estadísticas.

La Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN quien manifiesta su preocupación por la licitación que está en trámite en la UAESP y la cual probablemente quedará en manos de privados o de los grandes del negocio, señala que esta licitación debe quedar en manos de los recicladores, la UAESP no los puede pasar por la faja, tiene que haber inclusión verdadera para esas personas que dependen y trabajan directamente como recicladores, que están en condiciones de vulnerabilidad y este negocio debe ser incluyente, advierte que los pliegos de esta licitación están hechos para los grandes del negocio del reciclaje.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:


**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011

El Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA manifiesta y resalta la importancia del tema del reciclaje en Bogotá, del censo de los vehículos de tracción animal, del personal, del tiempo que duran trabajando, su seguro, su educación y considera que para elaborar una verdadera política pública sobre el reciclaje y el negocio de las basuras se deben vincular a otras entidades que tengan que ver con el tema como la Secretaría de Ambiente, Integración Social, las Universidades y la Sociedad Defensora de Animales, etc.

La Presidente de la Comisión le concede la palabra a la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Doctora Myriam Margoth Martínez Díaz, quien inicia su exposición señalando los antecedentes del Acuerdo 287 de 2007, objetivos, población, género, convenios, manifiesta que hay un avance importante ya que actualmente se cuenta con 50 organizaciones de recicladores con las cuales se trabaja en forma directa, se está manejando el tema de incentivos sociales, tributarios y las rutas selectivas que les serán entregadas.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ manifiesta su preocupación por la presencia de la Doctora Taborda en la UAESP quien actualmente está siendo investigada por la licitación sobre manejo de residuos en la Alcaldía de Pereira, le hace un llamado de atención a la UAESP, en relación con la licitación de Doña Juana en la que necesariamente se deben vincular a los recicladores de la ciudad, igualmente dice que deben evitarse las prórrogas en los contratos de recolección, barrido y limpieza ya que éstos tienen consecuencias tarifarias y económicas para los habitantes de la ciudad.

La Presidente de la Comisión le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS quien manifiesta que el Polo ha sido muy insistente en el tema de los recicladores y el manejo de los materiales y residuos sólidos, destaca el trabajo en este tema de la Bancada MIRA y considera que la ciudad debe acabar con el relleno por el nuevo enfoque que se da en el mundo al manejo de los residuos y es través del reciclaje, propone que se modernice todo el proceso ya que esas licitaciones continúan dejando en vigencia el viejo modelo de manejo de los residuos orgánicos e inorgánicos; el Concejal se declara triste por cuanto se fortalece la contaminación, la esclavitud y la explotación a la mano de obra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011


El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO afirma que deben resolverse todos los vericuetos y el lugar indicado donde debe hacerse es el Concejo de la ciudad, ya que este tema es un disco rayado y las administraciones ni ésta ni las anteriores han hecho algo, por el contrario engordaron a los actores del negocio, plasman las políticas públicas en pliegos de licitación que no son ni democráticos ni incluyentes, aquí se discute un tema económico, la realidad es el monopolio de un negocio con el patrocinio y acompañamiento de unos funcionarios corruptos de la Administración y continúan las prórrogas en este negocio las cuales aumentan sus utilidades, considera que el tema no se puede politizar, hay que revisar el contrato de Biogas y ver qué acciones jurídicas se pueden emprender para beneficio de la ciudad.

La Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal HENRY CASTRO quien manifiesta que los términos de los pliegos de licitación no son conocidos por la ciudadanía, expresa su preocupación por el relleno de Doña Juana y la contaminación de los ríos, considera que la administración del Polo está trabajando en forma desarticulada e invita a que se aprovechen los conocimientos de los concejales para trabajar conjuntamente.

El Honorable concejal ORLANDO PARADA DÍAZ tiene la sensación de que la Doctora Myriam Margoth va a generar un gran cambio en el tema del negocio de las basuras, lo importante del debate es cómo insertar a los recicladores en estas licitaciones que se están llevando a cabo y el tema correspondiente al relleno sanitario; espera que entre todos se construya algo muy favorable para la ciudad.

La Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR quien está de acuerdo con que se tenga en cuenta la capacitación y programas de ayuda económica para los recicladores pequeños, la concentración de la riqueza genera pobreza por eso no se debe pensar en los grandes operadores, recomienda aplicar a estos proceso licitatorios las tecnologías ambientales para dignificar este trabajo.

La señora Nohora Padilla Representante legal de la Asociación de recicladores de Bogotá manifiesta su agradecimiento por el debate y la oportunidad para que la Administración vincule a los recicladores en el tema de las basuras en la ciudad, comenta que se han visto en la necesidad de entutelar a la Administración por querer sacarlos de su actividad, la Administración no puede desconocerlos ni

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011

negarles sus derechos reconociendo solamente a las grandes empresas y monopolios del negocio, su preocupación principal es que los recicladores están cada vez más pobres mientras se sigue en la danza de los millones y los grandes ganadores son los contratistas que se ganan estos procesos licitatorios.

La Presidente de la Comisión le concede el uso de la palabra a la señora Rosalba Rodríguez, Presidente de FUNSOCIAL quien denuncia que las capacitaciones no sirven y esa plata se está perdiendo ya que no producen objetivamente nada para los recicladores, no hay inclusión social y sus hijos no pueden asistir a los colegios, a las escuelas, no tienen con qué comer y el negocio de las basuras se lo llevan lo más ricos del negocio, exigen sus derechos tales como el trabajo, alimentación y educación digna.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ agradece a la Presidencia por las garantías en este debate y reitera su inquietud en la exclusión de los recicladores en los procesos y negocios de los residuos de Bogotá en cabeza de la UAESP.


La Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO quien saluda a la nueva Directora de la UAESP, reitera que se vincule a los recicladores en forma precisa en esos procesos licitatorios, es decir de forma cuantitativa y cualitativa para así cumplir con lo establecido por la Corte Constitucional.

La Doctora MYRIAM MARGOTH MARTÍNEZ DÍAZ, Directora de la UAESP, finaliza aclarando la participación e inclusión de los recicladores en los procesos licitatorios de majo de selección de los residuos en Bogotá e igualmente confirma que se tienen muy en cuenta en las rutas selectivas de las basuras.

**V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.**

No se aprobaron proposiciones

**VI. COMUNICACIONES Y VARIOS**

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO: CONTROL POLÍTICO	Código: <a href="#">GN-PR001-F01</a>
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**  
 Período Constitucional 2008-2011

La Secretaria deja constancia de las comunicaciones con las delegaciones de los funcionarios y excusas presentadas.

Siendo la 1:00 p.m., se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno y se concluye el debate.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA  
 Presidente

HENRY CASTRO  
 Primer Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO  
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Nathanael K. Machado N.